

Información sobre la intervención pública

## Estatal de manejo del fuego

### Descripción:

El programa planifica las acciones prioritarias de prevención y combate de incendios forestales durante el periodo crítico (diciembre-julio) de cada año, integrando los recursos humanos, de infraestructura y presupuestal de los tres órdenes de gobierno, así como de organizaciones civiles como los silvicultores, ONG's, entre otros, plantea metas, estrategias y tácticas coordinadas a través del Comité Estatal de Manejo del Fuego.

### Objetivo general del programa:

Disminuir el número de incendios dañinos, la intensidad y la superficie afectada, fortaleciendo la prevención y mejorando la eficiencia y eficacia del combate y control de incendios

[Más información de esta](#)



<https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/programa/381>



## Evaluación de desempeño

Información sobre la evaluación

### Síntesis de la evaluación:

La evaluación estimó una calificación promedio para el programa en su conjunto de 2.8, la cual corresponde a un nivel de medianamente suficiente en la escala de Likert de 4 grados (desde 1 hasta 4, en donde uno es insuficiente, 2 parcialmente suficiente, 3 medianamente suficiente y 4 suficiente); es decir, obtuvo la segunda calificación más alta posible.

Los elementos del diagnóstico del programa son parcialmente suficientes para tener una comprensión válida del problema; el problema está parcialmente identificado y la población objetivo está definida de manera inconsistente; la validez de la lógica de intervención no está documentada, y el programa no cuenta con una MIR que permita verificar su lógica atendiendo los elementos del diagnóstico.

Los procesos del programa son calificados como medianamente suficientes. El proceso mejor calificado es la pertinencia de los instrumentos para atender el problema y la etapa de planeación es la peor calificada con parcialmente suficiente.

[Más información de esta](#)



<https://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/49>

### Objetivo de la evaluación:

Determinar la pertinencia de la lógica de intervención y los instrumentos del Programa Estatal de Manejo del Fuego así como la lógica de la ejecución operativa y la implementación de sus procesos para atender el problema público de degradación y deforestación de los ecosistemas.

### Documentos de descarga:



[Terminos de referencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/64?archivo=terminosReferencia>



[Informe](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/64?archivo=informe>



[Resumen Ejecutivo](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/64?archivo=resumenEjecutivo>

**Agenda de Mejora**  
Información sobre la evaluación

**PAE2016-E07-AM01**

ID: de la Agenda de Mejora

**Inicio de la agenda:**

12/12/2016

**Promedio de avance:**

100%

**Estatus de la Agenda:**

**CONCLUIDA**

**Unidad Interna de Evaluación:**

**Secretaría de Medio Ambiente y**  
Dirección General de Transversalidad y

**Dr. Marco Antonio Berger García**

3030 8250

[marco.berger@jalisco.gob.mx](mailto:marco.berger@jalisco.gob.mx)

2016

**Compromiso No.1:**

Ejercer recurso para el desarrollo del Plan de Manejo del Fuego para el estado de Jalisco.

**Tipo Mejora:**

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

**Recomendación:**

Coordinar acciones conjuntas con las Juntas Intermunicipales, Comisión Nacional Forestal, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, instituciones académicas y de investigación y otras entidades para obtener recursos que permitan financiar el desarrollo del Plan de Manejo del Fuego para el estado de Jalisco.

**Evidencia:**



[Descarga Evidencia](#)

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mq3S2GDAHJ89NB1CozCjwQe-cs7\\_K-A-uS5x3eioprY/edit?](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mq3S2GDAHJ89NB1CozCjwQe-cs7_K-A-uS5x3eioprY/edit?)

**Actividad 1:**

Proceso de contratación de servicio especializado para la elaboración del Plan de Manejo del Fuego para el Estado de Jalisco

**Responsable:** Dirección Forestal de Manejo del Fuego (DFMF)/Dirección General Administrativa de

**Fecha de término** 31/07/18 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Se concluyó la elaboración del Plan de Manejo del Fuego para el Estado de Jalisco

**Compromiso No.2:**

Integrar documento multipropósito del programa.

**Tipo Mejora:**

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

**Recomendación:**

Elaborar un documento multipropósito del programa, que haga las veces de reglas de operación (con la mayor parte de su contenido), que permita reunir todos los elementos de la estructura del marco de actuación del programa, así como la información referente a su diseño.

**Actividad 1:**

Elaboración de Programas Anuales de Planeación y Operación de Manejo de Fuego Regionales para integrar el Programa Estatal.

**Responsable:** Dirección Forestal de Manejo del Fuego (DFMF)

**Fecha de término** 15/02/18 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

El documento fue concluido en tiempo y forma, presentado ante el Comité Estatal de Manejo del Fuego de Jalisco. Su ejecución sigue en proceso con un porcentaje alto de acciones concluidas.

### Compromiso No.3:

Elaboración del Plan de Manejo del Fuego para el Estado de Jalisco (PMF-JAL).

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Aplicar una estrategia de planeación de mediano y largo plazo del programa, considerando lo planteado por la Ley General de Cambio Climático.

#### Actividad 1:

Contemplar en el Plan de Manejo del Fuego un componente relacionado con el cambio climático.

**Responsable:** Dirección Forestal de Manejo del Fuego (DFMF)

**Fecha de término** 31/07/18 12:00 AM

#### Descripción del avance:

**Avance**

100%

El Programa Estatal de Manejo del Fuego forma parte la política Jalisco con Bosques, con la que se busca garantizar la protección de los ecosistemas, un desarrollo forestal sustentable, la conservación de la biodiversidad y su integración en los sectores productivos así como el combate al cambio climático por la reducción de emisiones por deforestación y degradación de los ecosistemas forestales.

### Compromiso No.4:

Dar seguimiento institucional con enfoque organizacional para diseñar el PEMF.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Realizar acompañamiento institucional con teoría organizacional para diseñar el PEMF a partir de los Términos de Referencia ya elaborados en 2014, en el que, con base en un diagnóstico enriquecido, se explicite la lógica causal con la metodología de la MML, la teoría del cambio o alguna similar.

**Actividad 1:**

Incluir la metodología organizacional en la elaboración del Plan de Manejo del Fuego para el Estado de Jalisco.

**Responsable:** Dirección Forestal de Manejo del Fuego (DFMF)/Dirección General Administrativa de

**Fecha de término** 31/07/18 12:00 AM

<b>Descripcion del avance:</b>	<b>Avance</b>	<b>100%</b>
El PMFJ concentra y materializa el conjunto de acciones a realizar en coordinación con los tres órdenes de gobierno, el sector privado y el sector social, con el fin de proteger los ecosistemas forestales de los efectos del fuego, la cual se encuentra estructurada bajo el concepto de Manejo Integral del Fuego		

**Compromiso No.5:**

Elaboración del Plan de Acción para el fortalecimiento del Programa Anual de Planeación y Operación del Manejo de Fuego para el Estado de Jalisco.

**Tipo Mejora:**

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

**Recomendación:**

A partir del diagnóstico fortalecido, identificar nuevas alternativas de intervención y valorarlas bajo criterios específicos de eficacia, eficiencia y relación beneficio/costo en el abordaje del problema que dio origen al programa.

**Actividad 1:**

1. Reuniones de trabajo con las Direcciones Generales de la SEMADET para estructurar y determinar actividades que sumen al fortalecimiento del Programa Estatal y atención enfocado al problema.
2. Asignación de personal de diferentes Áreas involucradas.

**Responsable:** Dirección Forestal de Manejo del Fuego (DFMF)/Dirección General Forestal y

**Fecha de término** 31/01/18 12:00 AM

<b>Descripcion del avance:</b>	<b>Avance</b>	<b>100%</b>
El Plan de Acción fue incluido en el Programa Anual de Prevención y Operación del Manejo del Fuego 2018, en un apartado denominado Acciones Estratégicas para el reforzamiento del Programa Anual		

### Compromiso No.6:

Elaboración del Programa Anual de Planeación y Operación del Manejo de Fuego para el Estado de Jalisco.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Establecer en la normatividad del programa un mecanismo para hacer uso de la información que se genera en el proceso de difusión con fines de transparencia y rendición de cuentas.

#### Actividad 1:

1. Elaboración de Programas Anuales de Planeación y Operación de Manejo de Fuego Regionales para integrar el Programa Estatal, en donde se incluirá el componente de difusión con fines de transparencia.
2. Inclusión del mecanismo de difusión en el Plan de Acción de la SEMADET para el fortalecimiento del Programa.

**Responsable:** Dirección Forestal de Manejo del Fuego (DFMF)/Despacho de la SEMADET

**Fecha de término** 31/01/18 12:00 AM

#### Descripción del avance:

**Avance**

100%

El documento fue concluido en tiempo y forma, presentado ante el Comité Estatal de Manejo del Fuego de Jalisco, su ejecución está identificado como dentro del programa Anual en un apartado denominado como Difusión.

### Compromiso No.7:

Elaborar un Programa específico de Comunicación social donde se contemple la difusión a través de medios impresos.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Elaborar una estrategia de difusión del programa en la que se establezca la normativa para implementar el proceso con fines de rendición de cuentas y transparencia, en la que se definan fechas, responsables, actividades, la información a difundir y que se valore la inclusión de medios impresos para permitir el acceso a todo tipo de usuarios de la información.

#### Evidencia:



[Descarga Evidencia](https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/261)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/261>

### Actividad 1:

Generar difusión de información, a través de medios impresos, del Programa Anual de Planeación y Operación de Manejo de Fuego para el estado de Jalisco.

**Responsable:** Dirección Forestal de Manejo del Fuego (DFMF)/Coordinación de Comunicación

**Fecha de término** 15/02/18 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

El documento fue concluido en tiempo y forma, presentado ante el Comité Estatal de Manejo del Fuego de Jalisco, su ejecución está identificado como dentro del programa Anual en un apartado denominado como Difusión, el programa detallado de difusión Obra en la Dirección de Comunicación Social, asimismo se actualizó información disponible en página web.

### Compromiso No.8:

Integrar en la normatividad del Programa mecanismos de planeación con el fin de atender eventos catastróficos.

### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

### Recomendación:

Incluir en la normatividad del programa mecanismos de planeación contingente con el fin de atender eventos catastróficos en el que se consideren acciones, insumos y recursos necesarios para su aplicación.

### Evidencia:



[Descarga Evidencia](https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/246)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/246>



[Descarga Evidencia](https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/260)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/260>



### Actividad 1:

1. Inclusión del mecanismo de activación del personal técnico de apoyo de la SEMADET y recursos financieros extraordinarios para la atención de incendios relevantes.
2. Elaboración de Programas Anuales de Planeación y Operación de Manejo de Fuego Regionales para integrar el Programa Estatal, en donde se incluirá el componente de atención de incendios relevantes a través del Sistema de Mando de Incidentes (SMI).
3. Capacitación del personal técnico.

**Responsable:** Dirección Forestal de Manejo del Fuego (DFMF)/Despacho de la SEMADET

**Fecha de término** 28/02/18 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

El Programa Anual contempla protocolos de actuación en atención de incendios relevantes acorde a los establecido en el Programa Nacional de Prevención, los recursos humanos, materiales y financieros se ajustan de acuerdo a la necesidad de la emergencia.

### Compromiso No.9:

Difundir el Programa Operativo Anual, resaltando avances y resultados.

### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

### Recomendación:

Difundir el Programa Operativo Anual -instrumento de planeación equivalente- especificando las acciones comprometidas y los resultados alcanzados a través del portal digital de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Éste debe contemplar la congruencia entre la población potencial, objetivo y atendida.

### Evidencia:



[Descarga Evidencia](https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/259)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/259>

**Actividad 1:**

Inclusión de un Programa Específico de Comunicación social donde se tenga contemplado la difusión del Programa Anual, avances y resultados, dentro del Programa Anual de Planeación y Operación de Manejo de Fuego para el estado de Jalisco.

**Responsable:** Dirección Forestal de Manejo del Fuego (DFMF)/Coordinación de Comunicación

**Fecha de término** 15/02/18 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

El documento fue concluido en tiempo y forma, presentado ante el Comité Estatal de Manejo del Fuego de Jalisco, su ejecución está identificado como dentro del programa Anual en un apartado denominado como Difusión, el programa detallado de difusión Obra en la Dirección de Comunicación Social, asimismo se actualizó información disponible en página web.